* 20242300549273

Radicación: 20242300549273

Popayán, 2024-11-29

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 20241800037637 de 2024

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON S.A.S
CEDULA Y/O NIT: 901.364.270-2

OBJETO: "REALIZAR LA RESTITUCION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE CAUCES DE RIOS Y/O QUEBRADAS MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO, PARA EL 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

VALOR: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($598.172.067) IVA INCLUIDO.

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Popayán se reunieron el ingeniero **GONZALO PAZ GONZALEZ** mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.538.316 expedida en Popayán - Cauca, Ingeniero - Profesional grado 01 de la Secretaria de infraestructura del Municipio de Popayán, actuando en calidad de Supervisor del referido contrato, y **JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668, expedida en la ciudad de Popayán - Cauca, quien actúa como representante legal de CONSTRUCTORA ALPON S.A.S identificado (a) con NIT 901.364.270-2, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024.CEN.01.5275 del 09 de septiembre de 2024
- - Registro Presupuestal No: 2024.CEN.01.07083 del 29 de noviembre de 2024.

* 20242300549273

Radicación: 20242300549273

Popayán, 2024-11-29

- Póliza de cumplimiento No. No. 41-44-101288416, anexo 0 del 26 de noviembre de 2024 y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101054275, Anexo 0 del 26 de noviembre de 2024, expedidas por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.
- Resolución de aprobación de pólizas: No. 20241800125634 del 26 de noviembre de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024

GONZALO PAZ GONZALEZ
Ing. Profesional grado 01 - CC 10.538.316
Secretaria de infraestructura

JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
R. Legal CC 1.061.780.668
CONSTRUCTORA ALPON S.A.S

Proyecto: Gonzalo Paz González – Ingeniero Secretaria Infraestructura
Reviso: Ma. Alejandra Valencia – Abogada Contratista OAGDR
Aprobó: Jair Hernán Flórez Orozco – Jefe OAGDR
Archivado en: TRD: Carpeta Contrato.